

*Provincia de Tierra del Fuego,
Antártida e Islas del Atlántico Sur
República Argentina
Poder Legislativo*

USHUAIA, 11 DIC 2023

VISTO Y CONSIDERANDO el regreso al ámbito de la Provincia del Sr. Gobernador, Prof. Gustavo A. MELELLA, el día 7 de Diciembre de 2023, en horas de la noche.

Que en virtud de lo expuesto, corresponde que reasuma mis funciones como Presidente del Poder Legislativo, a partir de la fecha y horario indicado en el párrafo anterior

Que la suscripta se encuentra facultada para el dictado de la presente resolución de acuerdo a lo establecido en la Constitución Provincial y el Reglamento Interno de Cámara.

POR ELLO:

**LA VICEGOBERNADORA Y PRESIDENTE DEL PODER
LEGISLATIVO DE LA PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO,
ANTÁRTIDA E ISLAS DEL ATLÁNTICO SUR**

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- INFORMAR el reasume de la suscripta como Presidente del Poder Legislativo de la Provincia, a partir del día 7 de Diciembre de 2023, en horas de la noche; por el motivo expuesto en el exordio.

ARTÍCULO 2°.- REGISTRAR. Comunicar a la Secretaría Administrativa y Legislativa. Cumplido. Archivar.

RESOLUCIÓN DE PRESIDENCIA N° 6 4 4 / 2 3



Mónica Susana URQUIZA
Vicegobernadora
Presidente del Poder Legislativo